



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 02- 2020**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3  
4 LUNES TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE A LAS QUINCE HORAS CON  
5 TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE  
6 SAN CARLOS.

7  
8 **ASISTENCIA. –**

9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10  
11 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente  
12 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves  
13 Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro  
14 Hidalgo, María Abigail Barquero Blanco, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo  
15 Solís Sauma. -

16  
17 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Yuset  
18 Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, Roger  
19 Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós,  
20 Mirna Villalobos Jiménez. -

21  
22 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
23 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes  
24 Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Maikol Andrés Soto  
25 Calderón, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
26 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

27  
28 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Wilson Manuel Román López, Leticia  
29 Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín  
30 Rojas Alfaro, Amalia Salas Porras. –

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----. -

6

7 **VISITANTES:** ---. -

8

9

**MIEMBROS AUSENTES**

10

**(SIN EXCUSA)**

11

12 Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Carlos Francisco Quirós Araya, Alejandro  
13 Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –

14

15

**MIEMBROS AUSENTES**

16

**(CON EXCUSA)**

17

18 Anadis Huertas Méndez (comisión), Magally Herrera Cuadra (comisión). -

19

20 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora María Luisa Arce, Representante del  
21 Partido Unidad Social Cristiana, de pasa a ocupar la curul del Regidor Allan Solís  
22 Sauma, por encontrarse ausente al iniciar la sesión municipal. -

23

24 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora María Abigail Barquero Blanco,  
25 representante de la Fracción del Partido Acción Ciudadana, pasa a ocupar la curul  
26 del Regidor Edgar Enrique Esquivel Jiménez, por encontrarse ausente al iniciar la  
27 sesión municipal. –

28

29

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTICULO I.**

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ORACIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DEL 2020.
5. FIRMA DE LAS ACTAS N° 73, N°74, N°75, N°76 Y N°77 DEL 2019
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.
7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -
9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. -
10. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.-
11. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN.
12. INFORMES DE COMISION.
13. MOCIONES.

**ARTÍCULO II.**

**ORACIÓN. -**

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, dirige la oración. -

1 **ARTÍCULO III.**

2 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DEL 2020.**

3  
4 ➤ **Acta N°01 del 2020. –**

5  
6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y  
7 aprobación el Acta N° 01-2020. Al no haberse presentado ningún comentario u  
8 objeción con respecto al Acta N° 01-2020, **se da por aprobada la misma, Votación**  
9 **unánime. –**

10  
11 **ARTÍCULO IV.**

12 **FIRMA DE LAS ACTAS N° 73, 74, 75, 76 Y 77 DEL 2019**

13  
14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar las Actas N° 73, 74,  
15 75, 76 y 77 del 2019, debidamente foliadas. –

16  
17 **Nota:** Al ser las 15:35 horas Regidor Allan Solís Sauma, representante de la  
18 Fracción del Partido Unidad Social Cristina, se incorpora a la sesión municipal,  
19 pasando a ocupar su respectiva curul.

20  
21 **ARTÍCULO V.**

22 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

23  
24 A petición de la Asociación de Deportiva de Natación que a continuación se detalla:

25  
26 ➤ ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE NATACIÓN DE CIUDAD QUESADA,  
27 SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD  
28 BAILABLE, EL DÍA VIERNES 14 FEBRERO DEL 2020. CABE SEÑALAR QUE  
29 DICHO PERMISO SE UBICARA EN EL CENTRO DE EVENTOS VISTA VERDE.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACUERDO 01.-**

Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizará la Asociación Deportiva de Natación anteriormente descrita, en el entendido de que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

**ARTÍCULO VI.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.**

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay solicitudes de nombramientos de Juntas Administrativas y de Educación presentadas.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO VII.**

**JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay solicitudes de juramentaciones de miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de Educación presentadas.

**ARTÍCULO VIII.**

**ASUNTOS DE LA ALCALDÍA**

El Presidente Municipal, indica que el señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal informó que no estará presente en la sesión municipal. -

**ARTÍCULO IX.**

**LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -**

➤ **Informe de correspondencia. –**

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

13 de enero del 2020

Al ser las 10:00 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina Vargas Araya

Se inicia sesión:

1 **Artículo 1.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Banda Comunal  
2 de Barrio Lourdes de Ciudad Quesada, San Carlos mediante el cual solicitan se  
3 declaré de interés cultural cantonal el evento Festival Internacional de Bandas  
4 México 2020 que se llevará a Veracruz, México. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
5 **MUNICIPAL ACORDAR: Declarar de interés cultural cantonal la participación**  
6 **de la Banda Comunal Barrio Lourdes en el evento Festival Internacional de**  
7 **Bandas México 2020 que se llevará a Veracruz, México entre octubre y**  
8 **noviembre de 2020.**

9

10 **Artículo 2.** Se recibe copia de correo electrónico del Gerente de Construcción de  
11 Vías y Puentes mediante indica de la disposición para la asistencia al Concejo el  
12 día jueves 16 o lunes 20 de enero, debido que el lunes 13 estará de vacaciones **SE**  
13 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Notificarles que se**  
14 **atenderá el lunes 20 de enero 2020 a las 3:30 pm en salón de sesiones**  
15 **iniciando su participación aproximadamente a las 4 pm.**

16

17 **Artículo 3.** Se recibe oficio CPEDAM-114-2019 emitido por la Comisión Permanente  
18 Especial de Discapacidad y Adulto Mayor de la Asamblea Legislativa mediante la  
19 consulta institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea  
20 Legislativa de la redacción final del Expediente legislativo N. 19.902: " LEY PARA  
21 LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS  
22 CON TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA". **SE RECOMIENDA AL**  
23 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al**  
24 **Comisión Permanente Especial de Discapacidad y Adulto Mayor de la**  
25 **Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 20**  
26 **de enero de 2020.**

27

28 **Artículo 4.** Se recibe oficio MSC-AM-2151-2019 emitido por la Alcaldía Municipal  
29 mediante el cual traslada informe sobre presupuesto municipal en el Distrito de  
30 Pocosol, se adjunta oficio MSC-AM-H-0197-2019 emitido por el Licenciado Bernor

1 Kopper Cordero, Director de Hacienda Municipal **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar copia a la Comisión de Procantonato de**  
3 **Pocosol para los correspondiente y a la Comisión de Hacienda y Presupuesto**  
4 **para conocimiento.**

5

6 **Artículo 5.** Se recibe oficio CICPC-PCI-0001-2020 emitido por la Jefa de Unidad de  
7 Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura y Juventud dirigido a la  
8 Ministra de Cultura y Juventud Sylvie Durán donde responde de criterio técnico  
9 sobre oficio MSCCM-SC-1949-2019 sobre declarar el día del artista sancarleño. **SE**  
10 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**  
11 **de Asuntos Culturales para su análisis y recomendación**

12

13 **Artículo 6.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Juan  
14 Rafael Alfaro Araya mediante el cual en sus condición de representante legal de la  
15 Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de San Carlos Oscar Kopper  
16 Dodero solicitan la rectificación de error material con fundamento en el artículo 175  
17 de la Ley General de la Administración Pública, y en relación a la notificaciones  
18 realizadas por el administrador Tributario, comunicadas a los inquilinos del mercado  
19 municipal de San Carlos en su oportunidad, referidas a la tarifas de arrendamiento  
20 para el periodo quincenal 2020-2024, y en lo conducente al extremo "confección de  
21 contrato por medio del cual señala un plazo perentorio del 15 días posteriores a las  
22 notificaciones efectuadas a los locatarios. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
23 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración para lo correspondiente**  
24 **en tiempo de ley.**

25

26 **Artículo 7.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la ADI Aguas  
27 Zarcas mediante el cual expresan la preocupación de la seguridad del distrito de  
28 Aguas Zarcas y mucho por el descontrol de la venta de licores en los horarios y  
29 ventas, por tanto, solicitan ayuden a intervenir la zona y ayuden a coordinar con el  
30 departamento de patentes para hacer revisión correspondiente a los locales. **SE**

1 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
2 **Administración para lo correspondiente y a la Comisión de Seguridad para su**  
3 **seguimiento.**

4

5 **Artículo 8.** Se recibe oficio MSC-AM-0020-2020 emitido por la Alcaldía municipal  
6 mediante el cual solicitan la aprobación de reasignación de cargo de Departamento  
7 de Tesorería. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
8 **Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y**  
9 **recomendación a este Concejo.**

10

11 **Artículo 9.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por Asesora Legal del  
12 Concejo Municipal, como órgano director del debido proceso para determinar la  
13 viabilidad de revocar la licencia de licores N.272 para el negocio denominado  
14 Restaurante El Botecito mediante el cual solicitan que el habiliten para recabación  
15 de nuevas pruebas por medio de declaraciones de funcionarios públicos. **SE**  
16 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Autorizar al Órgano**  
17 **Director del debido proceso para determinar la viabilidad de revocar la licencia**  
18 **de licores N.272 para el negocio denominado Restaurante El Botecito para**  
19 **recabar de nuevas pruebas por medio de declaraciones de funcionarios**  
20 **públicos.**

21

22 **Artículo 10.** Se recibe oficio MSC-AM-0011-2020 emitido por la Alcaldía Municipal  
23 mediante el cual comunica sobre la continuidad del oficio 19518 de la Contraloría  
24 General de Republica referente a la certificación de la Regla Fiscal. **SE**  
25 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

26

27 **Artículo 11.** Se recibe oficio MSC-AM-0011-2020 emitido por la Alcaldía Municipal  
28 mediante el cual traslada propuesta de reglamento interno para el pago y pérdida  
29 de dietas de regidores y síndicos propietarios y suplentes del Concejo Municipal de  
30 la Municipalidad de San Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**

1 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y**  
2 **recomendación a este Concejo**

3 **Artículo 12.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Asociación  
4 Ventura, para la atención de la Alta Dotación y Talento Zona Norte, donde nos refiere  
5 el caso del estudiante Matías Rojas Valverde, estudiante de V año en el Colegio  
6 Diocesano, tiene 10 años de edad, quien presenta una capacidad extraordinaria en  
7 su aprendizaje y reside en San Jorge de Cutris; por tanto, agradecen cualquier  
8 apoyo que se le pueda brindar para potenciar sus capacidades y talentos. **SE**  
9 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
10 **Administración Municipal para lo correspondiente.**

11

12 **Termina 11:42 md**

13

14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, una vez aclaradas las dudas  
15 con respecto al informe de correspondencia y al no haber cambios en las  
16 recomendaciones, somete el mismo a votación.

17

18 **ACUERDO N°02.-**

19

20 Con base en documento sin número de oficio emitido por la Banda Comunal de  
21 Barrio Lourdes de Ciudad Quesada, San Carlos, se determina, declarar de interés  
22 cultural cantonal la participación de la Banda Comunal Barrio Lourdes en el evento  
23 Festival Internacional de Bandas México 2020 que se llevará a cabo en Veracruz,  
24 México entre octubre y noviembre de 2020. **Votación unánime. ACUERDO**  
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

26

27 **ACUERDO N°03.-**

28

29 Con base en copia de correo electrónico del Ingeniero Pablo Contreras Vásquez,  
30 Gerente de Construcción de Vías y Puentes del Consejo Nacional de Vialidad

1 (CONAVI), mediante el cual indica de la disposición para asistir a la sesión de este  
2 Concejo Municipal el día jueves 16 o lunes 20 de enero, debido que el lunes 13  
3 estará de vacaciones, se determina, comunicarle que se atenderá el lunes 20 de  
4 enero 2020 a las 03:30 p.m. en el salón de sesiones de este Municipio, iniciando su  
5 participación aproximadamente a las 04:00 pm. **Votación unánime. ACUERDO**  
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8 **ACUERDO N°04.-**

9

10 Con base en el oficio CPEDAM-114-2019 emitido por la Comisión Permanente  
11 Especial de Discapacidad y Adulto Mayor de la Asamblea Legislativa mediante la  
12 consulta institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea  
13 Legislativa de la redacción final del Expediente legislativo N. 19.902: " LEY PARA  
14 LA PROTECCION Y EL DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS  
15 CON TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA", se determina, solicitar prórroga  
16 de 8 días hábiles al Comisión Permanente Especial de Discapacidad y Adulto Mayor  
17 de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 20  
18 de enero de 2020. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N°05.-**

22

23 Trasladar a la Comisión de Pro cantonato de Pocosol para lo correspondiente y a la  
24 Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para conocimiento, oficio MSC-AM-  
25 2151-2019 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual traslada informe sobre  
26 presupuesto municipal en el Distrito de Pocosol, se adjunta oficio MSC-AM-H-0197-  
27 2019 emitido por el Licenciado Bernor Kopper Cordero, Director de Hacienda  
28 Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N°06.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su análisis y  
4 recomendación, oficio CICPC-PCI-0001-2020 emitido por la Jefa de Unidad de  
5 Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura y Juventud dirigido a la  
6 Ministra de Cultura y Juventud Sylvie Durán donde brinda respuesta a consulta de  
7 criterio técnico sobre declarar el día 23 de agosto día del Artista Sancarleño.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9

10 **ACUERDO N°07.-**

11

12 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente en tiempo de ley,  
13 documento sin número de oficio emitido por el señor Juan Rafael Alfaro Araya  
14 mediante el cual en su condición de Representante Legal de la Asociación de  
15 Inquilinos del Mercado Municipal de San Carlos Oscar Kopper Doderó solicita la  
16 rectificación de error material con fundamento en el artículo 175 de la Ley General  
17 de la Administración Pública, y en relación a la notificaciones realizadas por el  
18 Administrador Tributario, comunicadas a los inquilinos del Mercado Municipal de  
19 San Carlos en su oportunidad, referidas a las tarifas de arrendamiento para el  
20 periodo quincenal 2020-2024, y en lo conducente al extremo “confección de  
21 contrato” por medio del cual señala un plazo perentorio del 15 días posteriores a las  
22 notificaciones efectuadas a los locatarios. **Votación unánime. ACUERDO**

23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25 **ACUERDO N°08.-**

26

27 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y a la Comisión de  
28 Seguridad para su seguimiento, documento sin número de oficio emitido por la  
29 Asociación de Desarrollo Integral Aguas Zarcas mediante el cual expresan la  
30 preocupación de la seguridad del Distrito de Aguas Zarcas y mucho por el descontrol

1 de la venta de licores a ciertas horas, por tanto, solicitan ayuda para intervenir la  
2 zona y coordinar con el Departamento de Patentes para hacer revisión  
3 correspondiente a los locales. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO. -**

5

6 **ACUERDO N°09.-**

7

8 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y  
9 recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0020-2020 emitido por la  
10 Alcaldía Municipal mediante el cual solicitan la aprobación de reasignación de cargo  
11 en el Departamento de Tesorería. **Votación unánime. ACUERDO**  
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO N°10.-**

15

16 Con base en documento sin número de oficio emitido por Asesora Legal del Concejo  
17 Municipal, como Órgano Director del Debido Proceso para determinar la viabilidad  
18 de revocar la licencia de licores N.272 para el negocio denominado Restaurante El  
19 Botecito, se determina, autorizar al Órgano Director del Debido Proceso para  
20 determinar la viabilidad de revocar la licencia de licores N.272 para el negocio  
21 denominado Restaurante El Botecito recabar nuevas pruebas por medio de  
22 declaraciones de funcionarios públicos. **Votación unánime. ACUERDO**  
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25 **ACUERDO N°11.-**

26

27 Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-0011-2020 emitido por la Alcaldía Municipal  
28 mediante el cual comunica sobre la continuidad del oficio 19518 de la Contraloría  
29 General de Republica referente a la certificación de la Regla Fiscal. **Votación**  
30 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1 **ACUERDO N°12.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
4 recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0031-2020 emitido por la  
5 Alcaldía Municipal mediante el cual traslada propuesta de Reglamento Interno para  
6 el pago y pérdida de dietas de Regidores y Síndicos Propietarios y Suplentes del  
7 Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime.**

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10 **ACUERDO N°13.-**

11

12 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente, documento sin  
13 número de oficio emitido por la Asociación Ventura, para la atención de la Alta  
14 Dotación y Talento Zona Norte, donde nos refiere el caso del estudiante Matías  
15 Rojas Valverde, estudiante de V año en el Colegio Diocesano, tiene 10 años de  
16 edad, quien presenta una capacidad extraordinaria en su aprendizaje y reside en  
17 San Jorge de Cutris; por tanto, agradecen cualquier apoyo que se le pueda brindar  
18 para potenciar sus capacidades y talentos. **Votación unánime. ACUERDO**

19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21

**ARTÍCULO X.**

22

**NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN**

23

24 ➤ **Nombramientos en comisión:**

25

26 **SE ACUERDA:**

27

28 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

29

- 1 • A la Síndica Mayela Rojas Alvarado, el pasado jueves 09 de enero del presente  
2 año, asistió a reunión a partir de la 01:00 p.m. en las instalaciones del Ministerio  
3 de Salud en Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**
- 4 • A la Síndica Thais Chavarría Aguilar y el Regidor Evaristo Arce Hernández, el  
5 próximo jueves 16 de enero del presente año, asistirán a reunión con  
6 Presidentes de Asociaciones de Desarrollo del Sector Norte del Distrito de Pital,  
7 para buscar la solución de material de lastre en los caminos de la bajura, a partir  
8 de las 02:00 p.m. en el Salón Comunal del Palmar de Pital. **Votación unánime.–**
- 9 • A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, hoy lunes 13 de enero del presente  
10 año, asistió a reunión con el Alcalde Municipal, Comité Cantonal de Deportes,  
11 entrenadores de Patinaje de San Carlos y visitas a las áreas de patinaje de la  
12 zona, a partir de las 09:00 a.m. a 01:20 p.m. también participó en dicha reunión  
13 el señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal de 09:30 a 10:00 a.m.  
14 **Votación unánime. –**
- 15 • A la Síndica Magally Herrera Cuadra, hoy lunes 13 de enero del presente año,  
16 asistió a la Asamblea de vecinos, a partir de las 04:00 p.m., para nombrar el  
17 comité de caminos en el camino 2-10-078 en San Rafael de La Tigra. **Votación**  
18 **unánime. –**
- 19 • A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que asista el próximo sábado 25 de  
20 enero del presente año, a la capacitación sobre el Acoso Callejero para las  
21 disciplinas deportivas a partir de las 08:30 a.m., en el Gimnasio de la Ciudad  
22 Quesada, en Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**

23  
24 **ARTÍCULO XI.**

25 **INFORMES DE COMISIÓN**

26  
27 La Secretaria del Concejo Municipal, indica que, no hay informes de comisión  
28 presentados.

1 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, presenta una  
2 moción de orden, a fin de alterar el orden del día, en el sentido que se pueda discutir  
3 y quede en el acta, porque el Regidor Manrique tiene razón, ya que se le faltó el  
4 respecto al Concejo Municipal en el nombramiento que se aprobó para acompañar  
5 a la Asociación Pro Carretera a reunión en Casa Presidencial.

6

7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, acepta la moción presentada  
8 por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya.

9

10 ➤ **Aclaración por parte de la Regidora Gina Marcela Vargas Araya sobre el**  
11 **nombramiento en comisión para asistir como representante del Concejo**  
12 **Municipal a reunión con la Asociación Pro Carretera en Casa Presidencial. -**

13

14 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que, el  
15 lunes le comunicó a la señora Patricia Romero, Presidente de la Asociación Pro –  
16 Carretera, de que fue nombrada en el Concejo Municipal para asistir con ellos a la  
17 reunión en Casa Presidencial, el señor Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal, le dijo  
18 que él no podía asistir, entonces prácticamente iba en representación del Concejo  
19 y la Alcaldía, la señora Patricia Romero inmediatamente emite una directriz a  
20 Carolina para que envíe un correo diciendo que la Regidora Gina Vargas también  
21 por parte de la Municipalidad los iba a acompañar, el cual al otro día la llamó uno de  
22 los asistentes, en el audio que ella envía está el nombre de la persona cual llamó, y  
23 dijo que no era posible de que Gina Vargas fuera, ni que los dos ingenieros de la  
24 Comisión Técnica tampoco asistieran, porque solo cuatro personas podían asistir a  
25 la reunión, siendo que, le dijo a la señora Patricia Romero, que no había ningún  
26 inconveniente, que si esa era la disposición así se tenía que hacer, por lo que  
27 canceló la solicitud del vehículo en el cual se iba a transportar para ir a la reunión  
28 porque era ilógico tener un vehículo esperando, entonces la señora Romero dijo  
29 que igual iba a seguir insistiendo para que fuera, por el tema de la Síndica Mayela  
30 Rojas que ha estado insistiendo mucho y que también el señor Diputado Luis

1 Ramón Carranza ha estado detrás con el tema del Alto de Sucre, para ver si se  
2 hacía la apertura de esa vía importante, como se formuló la molestia porque no  
3 fueron aceptadas ni la representación de ella como la de los otros se hizo a nivel de  
4 Redes porque en realidad una persona más o una menos, se pudo haber atendido,  
5 le comunicó al señor Carranza, nunca contestó el mensaje en el cual le hizo ver la  
6 molestia que tenía porque la habían nombrado y no había ningún hecho de que no  
7 pudiera ir, simplemente fue una directriz, sorpresivamente en la tarde enviaron un  
8 correo de Casa Presidencial, que Doña Patricia le reenvió, donde extrañamente iban  
9 a atender a todos, lo cual ya no podía ir a la reunión porque había cancelado y Roy  
10 del Departamento de Servicios Generales dijo que si quería ir tenía que salir de  
11 madrugada, siendo ilógico que iba a andar en el vehículo todo el día hasta las  
12 cuatro de la tarde que era la reunión, también indica que, va a presentar un informe  
13 por escrito donde aportará los correos electrónicos y los comunicados para que  
14 queden y es por lo cual comenta que no asistió a la reunión.

15

16 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, indica  
17 que, le parece irresponsable lo que hace la Casa Presidencial con la Regidora Gina  
18 Marcela Vargas, porque son temas de mucha importancia para San Carlos, le  
19 preocupa mucho porque Gina llevaba un mensaje, desafortunadamente hoy  
20 empezó la Guardia Privada en las agujas, señala que, le dijeron que tienen tiempo  
21 hasta el próximo lunes, ya está haciendo una lista de las personas que pasan por  
22 ahí, recalca que le gustaría que el Concejo Municipal la apoye con eso hasta el fin,  
23 porque necesita el respaldo de todo el Concejo Municipal para que los vecinos de  
24 dicha comunidad puedan pasar las agujas, la casetilla que ellos tienen es de Ron  
25 Ron a la salida de las agujas, eso es una burla y una bofetada para el Distrito de  
26 Buena Vista porque de ahí se puede andar en la carretera, cuál es el misterio, ponen  
27 dos casetillas, eso se llama gasto de dinero donde no se tiene que gastar tanto  
28 dinero, donde se fuga el dinero para poder construir la carretera.

29

1 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, señala que, cuando  
2 en redes sociales sale la noticia, lo marcan que a la Regidora Gina no le aceptan en  
3 Casa Presidencial, palabras más, palabras menos, que error, dijo, y lo publicó, no  
4 es a Gina, es al Concejo Municipal, que fue nombrada como nuestra representante  
5 y por votación unánime, el feo no es para con ella, el feo fue para todo el Concejo  
6 Municipal, de parte de Casa Presidencial, de parte del quien fuera, no sabe quién  
7 fue el culpable de este asunto, pero si es bastante molesto ver como a la  
8 representación de la Municipalidad le dicen no hay campo, entonces para qué está  
9 el Concejo acá, no quisiera, pero, ya es cansado de que, mociones se han  
10 presentado solicitando de que vengan tal o cual ministro y a la fecha, muy bien  
11 gracias.

12

13 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, la Regidora  
14 Gina Marcela Vargas, ha sido la representante, se había separado por un tiempo,  
15 pero realmente ella lo llevó, ahora se tomó ese acuerdo muy claramente de  
16 representación del Concejo, se siente mal porque es el Concejo Municipal, no es  
17 justo esto, además de ser un tema tan sensible como lo es el de la carretera, se ha  
18 estado dando en las noticias de los últimos días del robo que hay de materiales y  
19 demás en esa carretera, recalca que, de esa reunión debe de haber un informe,  
20 sería importante poder tener ese informe para ver que acordaron.

21

22 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, indica que, no quiso  
23 hacer comentarios cuando vio la publicación, pero, si le molestó, porque se sabe  
24 que cuando se nombra en comisión no está representando a una persona, sino a  
25 toda la Municipalidad a través del Concejo Municipal, no solo este Gobierno,  
26 muchos Gobiernos han jugado con nosotros como Gobierno Municipal y no se ha  
27 dado el respecto que nos merecemos, en vista de eso lo que se ha mencionado,  
28 que se ha intentado en traer acá a representantes del Gobierno y el Ministro se ha  
29 escabullido, ahora que se da la oportunidad por lo menos de ir a escuchar, porque  
30 en realidad si hubieran aceptado, entiende que era una Comisión Técnica que iba

1 ese día, sin embargo, es una injusticia con este país lo que se está haciendo, no  
2 solo con San Carlos, se sabe que ahí se han botado más de trescientos millones de  
3 dólares y si se convierten en colones son como más de ciento cincuenta mil  
4 millones, que se aprobó un dinero para un programa de mantenimiento de esa ruta,  
5 hablando con expertos dicen que con ese dinero si el Gobierno quisiera pueden  
6 abrir la ruta a salir a Sucre, que no necesariamente tienen que darle un concesión  
7 adicional, eso lo habló con alguien está muy cercano con el proyecto, reitera que es  
8 una injusticia lo que están haciendo con el dinero de los Costarricenses no solo de  
9 los sancarleños y sobre todo ya son diez Gobiernos los que han pasado y con todos  
10 es lo mismo, no se encuentra un respaldo algo serio, ahora el Gobierno anuncia que  
11 va a solicitar un préstamo nuevamente y que se va a iniciar otra y una propuesta  
12 que para el 2025 de pronto se va a tener la carretera, le gustaría que como Gobierno  
13 Local se haga este trabajo junto con la Administración, que se tome un acuerdo, que  
14 se golpee un poquito la mesa porque pareciera que para el Gobierno Central el  
15 Concejo Municipal está pintado acá y se da realmente el valor que se tiene como  
16 Gobierno Local, es como un llamado y al mismo tiempo como una queja, que  
17 debemos hacer los sancarleños, siempre ha dicho que aquí hace falta mucho  
18 organizarse, no es justo que solo la Asociación Pro Carretera sea siempre la que  
19 vaya aunque los acompañe la compañera Regidora, es muy diferente que vaya  
20 todo Gobierno Local respaldado por todas las organizaciones a que vaya solamente  
21 la Asociación Pro Carretera a pelear, cree que el Gobierno ya no les está dando el  
22 valor y el respeto que ellos tienen, es justo que como Gobierno Local nos hagamos  
23 sentir respaldados con todos las fuerzas vivas del cantón y se haga un documento,  
24 si hay que ir allá se va, pero lo justo sería que ellos vengan al Concejo Municipal y  
25 hacerles una solicitud y hablarles un poquito pesado, no se vale que sigan pasando  
26 estas cosas, habrá que esperar hasta cuando vuelven a dar otro audiencia y se va  
27 a seguir en la lucha.

28

29 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que, le da mucho  
30 pesar, el mismo lunes estaba en el Programa de Radio y la señora Patricia Romero

1 lo llamaba, no pudo atenderla hasta el día siguiente, le dijo que ya se había  
2 nombrado a la Regidora Gina Vargas, que si ese era el asunto ya estaba listo, que  
3 como le había indicado él no iba a poder participar hasta que terminará los procesos  
4 electorales, sin embargo, al ratito le llegó el audio indicando que les habían dicho  
5 que no, que solo habían cuatro espacios. El Concejo Municipal es el ente que tiene  
6 que velar por las Políticas de Desarrollo de este cantón, junto a la Alcaldía, es la  
7 máxima autoridad, es un Órgano que no puede darse por menos por un Gobierno  
8 Central, cree que a lo mejor fue un error por temas de seguridad y no una  
9 desfachatez del Gobierno Central, (recalca que es una opinión muy personal de él),  
10 después la Regidora Gina Vargas le informó que al día siguiente en horas ya tarde  
11 le llegaron a decir que si podía ir, seguramente se dieron cuenta o notaron del error  
12 que cometieron, porque con todo el respeto que se pueden merecer, fue un error  
13 bien grande, que se podría considerar como lo han indicado una falta de respecto  
14 para el Concejo Municipal, ahí no era por ir hacer un show político, por eso se dejó  
15 claro que ninguno que estuviera en el proceso fuera, sino es para poder generar un  
16 ejercicio de mantener la información fluyendo en este Concejo Municipal para ver  
17 que se podía facilitar, informa que conversando con el señor Jeisson Hamilton que  
18 estuvo en esa reunión le contó que uno de los temas más importantes que  
19 discutieron ahí, fue el asunto de la conexión de Sucre a la carretera, no estaba el  
20 ente que podía talvez hacer una conexión o una llamada para determinar en qué  
21 información o como podía estar algo, es ahí donde se frustra y se molesta de que  
22 no nos dan la relevancia, ahí es donde come el cuento de el Regidor Manrique  
23 Chaves de que todo lo que viene al Concejo Municipal de San José parece ser  
24 material nada más para ir al basurero y eso no puede seguir pasando, coincide con  
25 el Regidor José Luis Ugalde de que se debe hacer un escrito solicitando al menos  
26 que reiteren que fue un error y que en el protocolo no lo percibieron, se debe exigir  
27 una explicación en el buen sentido y por otra lado viendo lo positivo solicitarle a la  
28 Asociación Pro –Carretera que entregue un informe de lo que pasó, que hay, que  
29 es lo que requieren de este Gobierno Local para ponernos a disposición de ellos,  
30 porque mucho de lo que estaban muy preocupados es de la conexión y de que

1 todavía no tienen los espacios en ese trayecto para poder hacer la ruta y esa ruta  
2 mientras que se termina el tramo central sea por un crédito sombrilla o lo que sea  
3 que informaron es vital. Le sugiere a la Regidora Gina Marcela Vargas que para el  
4 próximo lunes o jueves haga esa solicitud por escrito para que brinden la  
5 información, lo que se requiera y la explicación de los que pasó con los elementos  
6 de juicio.

7

8 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, señala que, ella  
9 no iba a ir con las manos vacías, se preparó para ir a hablar del tema ya que solicitó  
10 documentación para argumentar lo que doña Patricia y en realidad ellos solicitaban  
11 que tocara el tema porque iba a ser una reunión ordenada, no iba a ser una reunión  
12 como de las muchas a las cuales ha asistido y no se llega a nada concreto, por tal  
13 motivo ellos solicitaron que llevara algo concreto y que estudiara el tema, por lo que  
14 le consultó a los ingenieros y a las personas que están llevando el tema sobre esto,  
15 para poder hablar con base, solicitó algunos estudios que más o menos se han  
16 realizado del flujo de tránsito que se ha hecho por aquí. Recalca que el martes 07 a  
17 las 10:43 que don Randall no sabe de qué departamento de Casa Presidencial llamó  
18 a Doña Patricia y le indicó que en realidad la reunión era con la Asociación Pro  
19 Carretera no con la Municipalidad, a la 01:51 está el correo de Doña Vilma Mata  
20 donde indica que si pueden ir todos, reconoce que el señor Luis Guillermo Solís el  
21 Ex Presidente de la República siempre fue un caballero, porque siempre le dio  
22 apertura a este Concejo Municipal, estuvo en varias ocasiones, siempre atendía a  
23 los Concejos Municipales, no puede decir lo mismo de Don Carlos Alvarado, hay  
24 gente que dice, que porqué el Concejo Municipal no solicita audiencia, es el caso  
25 de las audiencias que se han solicitado hasta con Macaya de la Caja Costarricense  
26 del Seguro Social y no han sido ni tan siquiera atendidas, que no puede decir lo  
27 mismo de dos ministros como Maikol Soto y Don Renato, que siempre han tenido  
28 muy buena apertura, recalca que, a los Gobiernos Locales no se les atiende, no es  
29 porque no nosotros no queramos articular, es por el método, puede ser que se hasta  
30 por seguridad, lo que dice el Regidor Manrique es cierto, gracias a José Luis Ugalde,

1 en realidad no a nombre de Gina Vargas sino es al Concejo Municipal, simplemente  
2 era una representante de este Concejo, no iba a título personal, que quede claro,  
3 para que después no hayan especulaciones, por otro lado la señora Mayela tocó un  
4 punto muy importante, en realidad iba a renunciar al cargo de representación de  
5 representación en la Asociación Pro Carretera, el señor Presidente Nelson Ugalde  
6 no aceptó la renuncia, que él le ayudaba a asistir a las reuniones y que cuando  
7 pudiera lo supliera a él, así se ha estado trabajando, por ese caso no renunció, en  
8 ese tiempo renunció a varias cosas por temas de salud.

9

10 La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, indica  
11 que, sería importante invitar a la Asociación Pro Carretera ojalá antes de febrero,  
12 porque Patricia Romero dijo que iban a tener una gira sobre la carretera ya que  
13 viene la señora Epsy Campbell, sería bueno que ellos vengan den la explicación y  
14 el informe, ojalá que el Concejo Municipal pueda ir a esa gira.

15

16 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, señala que, le da  
17 pena, congoja, cree que es una falta de respeto no hacia el Concejo Municipal,  
18 sino hacía este cantón, porque si somos los representantes de este cantón como  
19 es el Gobierno Local merecemos respeto, si lo que hay allá arriba es gente educada  
20 nos piden una disculpa, tenemos que hacernos sentir, somos el cantón más extenso  
21 de este país, uno de los que más produce, no por eso es que tenemos más derechos  
22 que nadie, no jamás, cuando menos que se nos de la atención debida, aquí hay  
23 problemas gravísimos, cada día se agravan más por la desatención del Gobierno  
24 Central y un caso de esos es Crucitas, por no nos quieren escuchar.

25

26 La señora Eraidia Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, manifiesta su  
27 solidaridad con la Regidora Gina Vargas Araya, la molestia que ella pudo haber  
28 sentido en ese momento es la molestia de todos porque en realidad ella está  
29 representando a todos, como dijo el Regidor Manrique es una falta de respeto  
30 increíble, no es solamente el derecho al berreo es hacernos sentir de alguna

1 manera, ya el señor Nelson Ugalde lo expuso, con un documento bien elaborado en  
2 donde se le diga al Gobierno la disconformidad, el descontento que hay en este  
3 cantón por la falta de coordinación del Gobierno Central con este Gobierno Cantonal  
4 y la coordinación no solamente de eso, de muchísimas actividades que se dejan de  
5 realizar y que no quiere el Gobierno Central bajarse al nivel de nosotros, todos  
6 somos costarricenses, todos necesitamos unos de otros, en este caso y en muchos  
7 el Gobierno ya nos ha dado la espalda, como comentó el Regidor Fernando Porras  
8 el caso de los más graves que están sucediendo en este cantón y del cual hacen  
9 oídos sordos y cierra totalmente con las necesidades y dificultades de nosotros, ya  
10 faltan dos años para reedificarse como Gobierno Central ante este cantón y ante las  
11 faltas que han cometido contra nosotros, ese documento que se va a enviar tiene  
12 que ser bien franco, bien honesto pero que diga la verdad de nuestro sentimiento y  
13 de nuestros resentimientos con este Gobierno.

14

15 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, aclara que, cuando dijo, es  
16 que quiere pensar que eso fue, no es que, eso fue lo que pasó, lo dijo con cierto  
17 sarcasmo, la verdad, si lo considera una falta de respecto, la Regidora Gina Vargas  
18 fue muy tolerante, porque si le hubiese pasado a él, no cree que se hubiera quedado  
19 así como se quedó, no es nada malo, más bien ella fue muy respetuosa, además  
20 señala que, coincide con todos que lamentablemente al menos desde que están en  
21 este Concejo Municipal si coincide que en el Gobierno anterior se nos daba pelota,  
22 ahora no se nos da pelota en muchas cosas, cree que este Concejo Municipal ha  
23 hecho otra condición, que es dar participación a la ciudadanía por medio de la  
24 Asociación Pro Carretera, que ellos tomen esa batuta y ese liderazgo, nosotros  
25 hemos estado ahí atrás, de hecho estamos en la comisión, se está actuando e  
26 incidiendo con ellos, en este caso no fue a ellos fue al Concejo Municipal, como bien  
27 lo planteada el Regidor Fernando Porras evidentemente esto es como un Gobierno  
28 que cualquier acción que se haga contra el Concejo Municipal es una acción a la  
29 representación del cantón, por esa razón quisiera que cuando se presente el  
30 documento, se va a revisar para que sea contundente en el sentido de que nos

1 puedan prestar esa atención, si vienen a realizar gira, esperarí­a que no sea una de  
2 las giras más en las cuales se ha ido y que la verdad ha sido gastar el tiempo, por  
3 eso fue que se hizo la comisión para que fuera concreto con cosas puntuales y con  
4 esquemas de acción, le reitera a la Regidora Gina Vargas que por favor pase el  
5 escrito el próximo lunes.

6

7

## ARTÍCULO XII.

8

### MOCIONES. -

9

10 ➤ **Solicitud para habilitar calle municipal en cuadrantes 158 de Pital con**  
11 **acceso únicamente de salida, sentido Pital-Aguas Zarcas desde el entronque**  
12 **norte con la Ruta Nacional 250, y construcción de acera de interés público en**  
13 **la misma calle.-**

14

15 Se recibe moción, presentada por el Regidor Evaristo Arce Hernández, acogida por  
16 los Regidores Manrique Chaves Quesada, Gina Marcela Vargas Araya y Ana  
17 Rosario Saborío Cruz, la cual se detalla a continuación:

18

19 Fecha 13 de enero 2020.

20

21 Señores

22 Honorable Concejo Municipal

23 Municipalidad de San Carlos.

24

25 Estimados señores:

26

27 Yo, Evaristo Arce Hernández, Regidor Suplente, presente a consideración de  
28 ustedes la siguiente moción.

29

- 1 1. Habilitar calle municipal en cuadrantes 158 de Pital con acceso únicamente
- 2 de salida. Sentido Pital Aguas Zarcas desde el entronque norte con la ruta nacional
- 3 250, recorrido detrás de la Gasolinera vieja de Pital.
- 4 2. Construir una acera de interés público sobre esa misma calle.

5  
6 **JUSTIFICACIÓN:**

7  
8 Esa es la ruta principal de salida de vehículos, buses, taxis, camiones y

9 contenedores. La calle está en su mayoría del trayecto como ruta de salida, pero

10 existe un tramo desde el entronque norte hasta la entrada calle Puerto Escondido

11 que funciona de doble vía.

12  
13 Los vecinos se quejan que es un tramo muy peligroso, sobre todo en la vuelta por

14 la casa de Víctor Julio Víquez. El sitio es muy estrecho, ya han sucedido varios

15 accidentes de vehículos y peatones.

16  
17 Los vecinos están muy preocupados por accidentes ocasionados a personas por

18 falta de una acera. Por ese sector transitan muchos adultos mayores y

19 discapacitados.

20  
21 **Recomiendo acordar:**

- 22  
23 1. Declarar acceso de una sola vía toda la ruta antes mencionada pasando por
- 24 detrás de la gasolinera vieja de Pital hasta la salida de Los Bomberos.
- 25 2. Solicitar al Director del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial
- 26 Municipal hacer el estudio previo y realizar la gestión a COSEVI para lo que
- 27 corresponda.
- 28 3. Ver la posibilidad de construir una acera peatonal de interés público
- 29 cumpliendo con la ley 7600 desde el entronque Norte con la ruta nacional 250,

1 pasando por detrás de la gasolinera vieja de Pital hasta la esquina de la Plaza de  
2 Deportes.

3 Se solicita dispensa de trámite.  
4

5 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, de parte de él no  
6 va a declarar de acceso una sola vía sin tener el estudio técnico, si la moción que  
7 tal cual fue presentada no votará la dispensa de trámite, porque no se puede  
8 declarar en este momento sin el estudio, recomienda que si en la moción se indicara:  
9 Solicitar, analizar declarar, le consulta al señor Evaristo Arce que si está dispuesto  
10 en hacer dicha modificación.  
11

12 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, señala que si está de  
13 acuerdo en que se modifique.  
14

15 **SE ACUERDA:**

16  
17 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.** -  
18

19 El Regidor Evaristo Arce Hernández, indica que, la moción presentada  
20 precisamente es el sentir de los vecinos que viven en ese sector, cree que el  
21 Concejo Municipal debe ir pensando en ese reordenamiento de las carreteras de  
22 distrito, esa ruta en Pital, es una ruta de salida de sentido Pital – Aguas Zarcas, por  
23 ahí salen la mayoría de camiones, contenedores, taxistas, el bus y se convierte en  
24 una ruta peligrosa por ser una ruta muy angosta, le parece que los vecinos tienen  
25 razón en hacer sentir esa gran preocupación, Pital es un distrito que va creciendo  
26 mucho y debería tener una ruta en su totalidad de una sola vía de salida.  
27

28 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, señala que, le da  
29 el apoyo al compañero Evaristo Arce porque es una necesidad, le gustaría que tanto  
30 ella, como la señora Thais Chavarría Aguilar, Evaristo Arce y Gina Marcela Vargas

1 Araya, se sentaran a revisar todas las mociones que ellos como Pitaleños han  
2 presentado para Pital, cree que ninguna se le ha dado solución, hay muchas  
3 necesidades en todo el cantón, pero, en este momento específico de Pital han  
4 presentados varios asuntos, por muertes en motos, todas las necesidades que hay  
5 y hasta el momento sinceramente no ha visto que alguna de las mociones se le  
6 haya dado un final favorable. Insiste en que no se presenten más mociones, sino  
7 que se estudie, se valore y se busque la forma en que las mociones que han  
8 presentado por lo menos se cumplan.

9

10 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que, Pital  
11 tiene una ruta de entrada y una de salida, la 250 es la de entrada, no tiene carril  
12 reversible, solo de la Bomba hacia la Licorera Alvarado en lo que es ruta 250 y lo  
13 que es ruta de salida de la Bomba hacia Bomberos y demás, pero, el trayecto donde  
14 Víctor Julio debería de estar igual a como está la ruta de salida, para el que viene  
15 de Cuatro Esquinas por ahí salió, eso es algo súper importante, en realidad Don  
16 Víctor Julio ha sido muy vehemente en ese tema por lo cual lo apoya, también apoya  
17 lo que la señora Ana Rosario Saborío indica, hay algunas cosas que no se han  
18 ejecutado, como el tema que presentó sobre la demarcación vial de las calles de  
19 Pital, no se ha hecho porque Ingeniería de Tránsito no ha emitido el estudio.

20

21 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, señala que,  
22 es un tema que se ha venido conversando mucho en Pital, Don Víctor Julio siempre  
23 ha manifestado su preocupación, en realidad es una necesidad por el  
24 estrechamiento y una vuelta muy peligrosa que está justamente enfrente de la casa  
25 del señor Víctor Julio, por lo cual solicita el apoyo y que se le dé un seguimiento  
26 cercano a la moción para ver si se logra que se ejecute ese trabajo en corto tiempo.

27

28 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que, es tan  
29 frustrante porque en Ciudad Quesada ya se presentó en primer Plan de Movilidad  
30 Urbana y ahí está archivado, no hubo interés de ejecutarlo, si no se empieza a

1 pensar en hacer esos Planes de Movilidad Urbana, porque ese Plan no era solo  
2 para Quesada, era un Plan piloto para poder ejecutar en los demás distritos, si hay  
3 una ciudad realmente desordena es Aguas Zarcas, más que Ciudad Quesada,  
4 porque se parquean en el centro de la calle y se bajan a sacar dinero en el cajero y  
5 ahí dejan una vagoneta, dice esto por lo ha visto, no hay acera, no hay espacio, no  
6 hay demarcación, hay que pensar las ciudades para las personas, pero, es ahí  
7 donde viene el tema que mencionó la Regidora Ana Rosario Saborío, de que se  
8 presentan iniciativas y se quedan en el camino, ahí con todo pesar ser siente  
9 frustrado de que las iniciativas no caminen, porque si se ha tratado de incentivar y  
10 decirles de la importancia, se ha hablado en un espacio y en otro, el próximo jueves  
11 se presenta un proyecto de Florencia y con todo el temor de que ojalá no se quede,  
12 es un proyecto que ojalá se pueda llevar a la realidad, porque si se sigue en esta  
13 línea ya no va a ser Aguas Zarcas, Pital y Quesada, van a hacer todos los demás  
14 cascos urbanos, ya La Fortuna tiene sus temas también, se sigue dando prioridad  
15 a los vehículos, se asustó cuando se habló de diecinueve mil personas caminando,  
16 de solo seis mil vehículos, que la prioridad son los vehículos, que 1.6 personas  
17 andan en un carro, cuando se podría andar en transporte público o al menos  
18 respetando los derechos peatonales, en realidad casi nadie respeta los pasos  
19 peatonales y eso es política pública que debería estar ejecutándose, espera que  
20 ojalá se pueda ejecutar la moción presentada, ya que pequeños cambios hacen  
21 diferencia y lo pueden ir a hablar del cruce de SEDECO con la moción que presentó,  
22 también con las bahías de buses, los cambios que se han hecho en la zona hacia  
23 Los Ángeles, siendo que, esos pequeños detalles pueden salvar vidas, recalca que  
24 va apoyar la iniciativa porque son cosas que le agradan y le interesa que se  
25 ejecuten.

26

27 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, indica que es  
28 importante agradecer el criterio de los compañeros Regidores porque nos llevan a  
29 reflexionar sobre un tema tan relevante como es hacer esos reajustes en las  
30 cabeceras de distrito, es curioso que en ese Concejo Municipal los Pitaleños tienen

1 una representación importante y a veces se ha cometido el error de haberse unidos  
2 para trabajar durante estos años atrás, es un ejercicio que se debería de tomar en  
3 consideración en reunirse todos y hacer ese análisis, no solamente de este tema,  
4 sino sobre otros temas del distrito que son significativos, unidos todos se hace más  
5 fuerza.

6

7 **ACUERDO N° 14.-**

8

- 9 1. Solicitar analizar la posibilidad para declarar acceso de una sola vía la calle  
10 municipal en cuadrantes 158 de Pital con acceso únicamente de salida, sentido  
11 Pital – Aguas Zarcas desde el entronque norte con la ruta nacional 250,  
12 recorrido detrás de la Gasolinera vieja de Pital hasta la salida de Los Bomberos.  
13 2. Solicitar al señor Pablo Jiménez Araya, Director del Departamento de la Unidad  
14 Técnica de Gestión Vial Municipal, la posibilidad de hacer el estudio previo y  
15 realizar la gestión a COSEVI para lo que corresponda.  
16 3. Ver la posibilidad de construir una acera peatonal de interés público cumpliendo  
17 con la Ley 7600 desde el entronque norte con la ruta nacional 250, pasando por  
18 detrás de la gasolinera vieja de Pital hasta la esquina de la Plaza de Deportes.

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21

22 **AL SER LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS EL SEÑOR**  
23 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

24

25

26

27

28 **Nelson Ugalde Rojas**

**Ana Patricia Solís Rojas**

29 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

30

---